SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA H. LXVIII LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO. SEGUNDO PERIODO DE RECESO. SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL. JUNIO 01 DE 2020.

PRESIDENTA: MUY BUENOS DÍAS, DAMOS INICIO A LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA HONORABLE SEXAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL ESTADO DE DURANGO, SEGUNDO PERIODO DE RECESO, SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, JUNIO 01 DE 2020.

EN LA CIUDAD DE VICTORIA DE DURANGO, DGO., SIENDO LAS (11:00) ONCE HORAS, DEL DÍA (01) PRIMERO DE JUNIO DEL AÑO (2020) DOS MIL VEINTE, REUNIDOS EN EL RECINTO LEGISLATIVO DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, LOS DIPUTADOS QUE INTEGRAN LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA HONORABLE SEXAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA LOCAL, BAJO LA PRESIDENCIA Del DIPUTADO ESTEBAN ALEJANDRO VILLEGAS VILLARREAL, ASISTIDO POR LA C. DIPUTADA SECRETARIA SANDRA LILIA AMAYA ROSALES Y EL C. DIPUTADO SECRETARIO RIGOBERTO QUIÑONEZ SAMANIEGO, DIO INICIO LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA SEXAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA, DEL SEGUNDO PERIODO DE RECESO, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL; REGISTRANDO PRESENTE LOS SIGUIENTES, DIPUTADA SONIA CATALINA MERCADO GALLEGOS, DIPUTADO PABLO CESAR AGUILAR PALACIO, DIPUTADA CLAUDIA JULIETA DOMÍNGUEZ ESPINOZA, DIPUTADO LUIS IVÁN GURROLA VEGA, DIPUTADO

ALEJANDRO JURANDO FLORES, DIPUTADA MARÍA ELENA GONZÁLEZ RIVERA.

PRESIDENTE: EL DIPUTADO SECRETARIO RIGOBERTO QUIÑONEZ SAMANIEGO, PASARÁ LISTA DE ASISTENCIA DE LOS SEÑORES DIPUTADOS QUE INTEGRAN LA COMISIÓN PERMANENTE, ADELANTE DIPUTADO.

DIPUTADO SECRETARIO RIGOBERTO QUIÑONEZ SAMANIEGO: CON SU PERMISO PRESIDENTE, BUENOS DÍAS COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS.

DIPUTADO SECRETARIO RIGOBERTO QUIÑONEZ SAMANIEGO: DIPUTADO ESTEBAN ALEJANDRO VILLEGAS VILLARREAL.

DIPUTADO ESTEBAN ALEJANDRO VILLEGAS VILLARREAL: PRESENTE.

DIPUTADO SECRETARIO RIGOBERTO QUIÑONEZ SAMANIEGO: DIPUTADA SONIA CATALINA MERCADO GALLEGOS.

DIPUTADA SONIA CATALINA MERCADO GALLEGOS: PRESENTE.

DIPUTADO SECRETARIO RIGOBERTO QUIÑONEZ SAMANIEGO: DIPUTADA SECRETARIA DIPUTADA SANDRA LILIA AMAYA ROSALES.

DIPUTADA SECRETARIA DIPUTADA SANDRA LILIA AMAYA ROSALES: PRESENTE.

DIPUTADO SECRETARIO RIGOBERTO QUIÑONEZ SAMANIEGO: DIPUTADO PABLO CÉSAR AGUILAR PALACIO.

DIPUTADO PABLO CÉSAR AGUILAR PALACIO: PRESENTE.

DIPUTADO SECRETARIO RIGOBERTO QUIÑONEZ SAMANIEGO: DIPUTADO DE LA VOZ, PRESENTE.

DIPUTADO SECRETARIO RIGOBERTO QUIÑONEZ SAMANIEGO: DIPUTADA CLAUDIA JULIETA DOMÍNGUEZ ESPINOZA.

DIPUTADA CLAUDIA JULIETA DOMÍNGUEZ ESPINOZA: PRESENTE.

DIPUTADO SECRETARIO RIGOBERTO QUIÑONEZ SAMANIEGO: DIPUTADO LUIS IVÁN GURROLA VEGA.

DIPUTADO LUIS IVÁN GURROLA VEGA: PRESENTE.

DIPUTADO SECRETARIO RIGOBERTO QUIÑONEZ SAMANIEGO: DIPUTADO ALEJANDRO JURADO FLORES.

DIPUTADO ALEJANDRO JURADO FLORES: PRESENTE.

DIPUTADO SECRETARIO RIGOBERTO QUIÑONEZ SAMANIEGO: DIPUTADO JOSÉ ANTONIO OCHOA RODRÍGUEZ, JUSTIFICADA.

DIPUTADO SECRETARIO RIGOBERTO QUIÑONEZ SAMANIEGO: DIPUTADA MARÍA ELENA GONZÁLEZ RIVERA.

DIPUTADA MARÍA ELENA GONZÁLEZ RIVERA: PRESENTE.

DIPUTADO SECRETARIO RIGOBERTO QUIÑONEZ SAMANIEGO: LE INFORMO DIPUTADO PRESIDENTE QUE HAY NUEVE PRESENTES Y HAY QUÓRUM PARA SESIONAR.

PRESIDENTE: GRACIAS SECRETARIO, HABIENDO QUÓRUM, SE ABRE LA SESIÓN. (TIMBRE).

PRESIDENTE: EN TAL VIRTUD, SUPLICO A LOS PRESENTES PONERSE DE PIE, PARA HACER LA SIGUIENTE DECLARATORIA:

"SE DECLARA LEGALMENTE INSTALADA LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA HONORABLE SEXAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO, LA CUAL FUNGIRÁ SUS FUNCIONES DEL DÍA 01 DE JUNIO AL 31 DE AGOSTO DE 2020"

PRESIDENTE: PUEDEN SENTARSE, ESTA COMISIÓN DEBERÁ SESIONAR DE CONFORMIDAD AL ACUERDO TOMADO AL SENO DE LA MISMA.

PRESIDENTE: HABIÉNDOSE AGOTADO EL ORDEN DEL DÍA Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CLAUSURA LA SESIÓN, CITANDO PARA LA PRÓXIMA QUE SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA MARTES (02) DOS DE JUNIO DEL (2020) DOS MIL VEINTE, A LAS (11:00) ONCE HORAS. DAMOS FE ----------.

DIPUTADO ESTEBAN ALEJANDRO VILLEGAS VILLARREAL.

PRESIDENTE.

DIPUTADA SANDRA LILIA AMAYA ROSALES.

SECRETARIA.

DIPUTADO RIGOBERTO QUIÑONEZ SAMANIEGO.

SECRETARIO.